



Ernesto Avilés Mercado.

Hablando y Escribiendo.

Como se esperaba, el inicio del proceso electoral del próximo año, cuenta ya con ingredientes importantes que sin duda impactarán en la decisión ciudadana que definirá el próximo presidente de la República, senadores, diputados alcaldes y otros cargos.

Las denuncias que se han venido trabajando desde el inicio de la administración| por parte del Gobierno de Estado, en contra de Cesar Duarte y de quienes integraron su gabinete económico, han permitido que diversos ex funcionarios que fueron vinculados a proceso, hayan alcanzado sentencias condenatorias mediante procedimientos abreviados, pero seguro estarán en puertas muchas más.

El factor común en todas ellas, es que no han tenido que regresar recurso alguno al erario público, ya que han optado por permanecer la totalidad de su condena en prisión, y al final de esta, simplemente saldrán en completa libertad, sin siquiera haber pagado la multa; salvo el caso del ex alcalde Javier Garfio, quien sólo pago la multa para alcanzar su libertad, ya que el terreno, nunca salió del poder del Estado.

El buscar cobertura mediática nacional e internacional, han sido las prioridades en estos procesos; las fotografías de los imputados, boletinadas por el propio Gobierno del Estado, es una clara violación a los derechos de las personas procesadas y eventualmente, le puede acarrear sanciones económicas.

Lo anterior, es porque como buenos ex funcionarios públicos, sus bienes de mayor costo, como serían las casas y cuentas en el extranjero, siempre han estado a nombre de los integrantes de sus familias, y solamente algunos coches y otros bienes de menor cuantía son registrados

Escrito por Ernesto Avilés Mercado
Domingo, 24 de Diciembre de 2017 12:56

como bienes personales y serán los únicos que podrán ser embargados para cubrir las multas a que fueron sentenciados.

Sin embargo, el verdadero interés del Gobierno del Estado, siempre estuvo orientado a incidir de manera directa en el proceso electoral 2018, presentando solicitudes de ordenes de aprehensión en contra de aquellos que fueron señalados por los ex funcionarios como Jaime Herrera Corral, quienes se acogieron a la figura de testigo protegido, o recibieron sentencias de solamente 4 años, justo el tiempo en que esta administración termina su período.

Es válida esta estrategia con fines electorales, porque finalmente lo que interesa a la ciudadanía es que quienes hayan desviado los recursos públicos para otros fines, sean sujetos a proceso penal y que sean los jueces, mediante un juicio apegados a derecho, quienes finalmente sancionen su conducta.

Una característica importante del hoy Gobernador del Estado, Javier Corral es que sabe escoger a sus enemigos; recordemos que mediante una carta insultó al entonces presidente Felipe Calderón Hinojosa, escudándose en su calidad de legislador, y hoy, desde el Gobierno del Estado, se lanza en contra de quienes fueron piezas importantes de la política priista a nivel nacional.

La fuerza del Gobierno Federal es indiscutible, comparada con la del Gobierno del Estado, quien ha logrado construir alianzas importantes con personajes como Carlos Slim, socio-propietario del periódico The New York Times y principal depredador de la Sierra Chihuahuense, quien él solo, ha hecho más de 30 mil denuncias mineras en el Estado.

Es de esperarse que las reacciones del Gobierno Federal se traduzcan en más recortes de presupuesto, menos presencia de agentes federales y la continuidad de la negativa para devolver las armas a los policías que tanto ha reclamado el Fiscal Cesar Augusto Peniche a la Secretaría de la Defensa.

Asimismo, Javier Corral deberá ser muy escrupuloso en la forma en que se están administrando los recursos locales y federales, porque aunque pregona la transparencia y rendición de cuentas en su Gobierno, los señalamientos de corrupción que se han presentado en Salud, Educación y Fiscalía, reflejan tan solo la incongruencia de su persona.

En esta nueva aventura política del Gobernador Javier Corral, se le está apostando todo el futuro mediano y de largo plazo de Chihuahua, a la posibilidad de que Ricardo Anaya Cortés se convierta en el próximo presidente de la República.

Ojalá y no tengamos que presenciar aquello de que los carniceros de hoy se convertirán en las reses del mañana.

DE JUECES Y MAGISTRADOS

La designación que se hiciera por parte del Congreso del Estado, de las magistraturas acéfalas, con carácter temporal, fueron para cubrir el espacio; aunque destaca el doctor Pedro Valdez Aguirre, a quien después de mucho ver pasar las oportunidades, finalmente se le concedió la magistratura, aunque con carácter de temporal.

La inclusión en la terna de la juez de control Sandra Zulema Palma Sáenz, fue por méritos personales y profesionales, ya que su capacidad la hace brillar con luz propia; es estudiosa, está al día en las reformas y sus resoluciones, siempre destacan por la incorporación de jurisprudencia de la SCJN y de la corte interamericana.

Dentro de las grandes ausentes para ocupar magistratura, destaca también por méritos propios la maestra Alejandra Ramos Durán, quizás la juez con mayor capacitación en el extranjero, toda una experta en el Sistema Penal Acusatorio, que le permite ser considerada de forma permanente para cursos de capacitación en todo el país y allende nuestras fronteras.

No cabe duda que a pesar de ser excepción, el nombramiento de Pedro Valdéz, el resto de las magistraturas, bien pueden ser consideradas como parte de la política del nuevo amanecer, donde resulta ser irresistible el hacer nombramientos de los hombres y mujeres que administran la justicia en base a otros numerosos intereses, que no al de la formación, capacidad y desempeño profesional..... netoaviles@gmail.com